



Fundación Médica Mira tu Salud

SALUD CON CALIDEZ Y CALIDAD HUMANA

2

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN MÉDICA MIRA TU SALUD NIT: 830104032-4

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

Que la FUNDACIÓN MÉDICA MIRA TU SALUD durante el año gravable 2022
obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 133.014.000 Ciento Treinta
y Tres Millones Catorce Mil Pesos)

Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos
directivos y gerenciales en la FUNDACIÓN MÉDICA MIRA TU SALUD:

HARRISON AUGUSTO BARON AVILA

director general

Que las personas relacionadas, recibieron durante el año 2022 una remuneración
total por valor de 140.079.060 (Ciento Cuarenta Millones Setenta y Nueve Mil
Sesenta Pesos) por concepto de salarios.

Que no existen pagos por salarios a ningún otro de los demás miembros de la
Junta Directiva.

Que los miembros del Consejo de Fundadores no devengan estipendio alguno.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los 26 días del mes de junio de
2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en
cumplimiento de los requisitos para permanecer en el régimen tributario
especial.

Harrison Augusto Baron Ávila
C.C 79.793.400 Bogotá
Representante Legal

Patricia Rodríguez Vargas
C.C 51.827.466 de Bogotá
T.P No 84134